



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS EN LAS MODALIDADES DE TEMA LIBRE Y POSTER

1. La comisión evaluadora se encargará de la revisión y aprobación de temas libres y poster para el congreso. Esta comisión se compromete a dar respuesta a las solicitudes y al comité organizador del evento.
2. Las solicitudes para la aceptación de los trabajos científicos se recibirán y serán evaluados por la comisión de éste evento. Serán aceptados los que se ajusten al presente reglamento.
3. Los trabajos científicos serán recibidos por la comisión evaluadora del 22 al 26 de julio del 2019, sin prorrogas.
4. Los trabajos científicos deben ser inéditos. No deben ser inscritos trabajos previamente publicados o presentados en otros congresos. Los trabajos presentados previamente serán rechazados.
5. Los autores de cada trabajo, sin excepción, deberán de estar inscritos en el evento al momento de solicitar la aceptación de los trabajos científicos, ante la comisión evaluadora. (En caso contrario, no será aceptado).
6. La solicitud para un trabajo científico debe constar de: título, autor(es), institución, resumen y palabras clave.
7. La solicitud para la aceptación de los trabajos científicos, debe de estar escrita en un procesador de texto. La letra debe ser arial, tamaño 12, color negro, con interlineado sencillo, alineación justificada para el texto y negrilla para los títulos, impreso en una sola faz en impresora a laser o inyección de tinta, hoja tamaño A4.
8. El contenido para la solicitud para la aceptación de los trabajos científicos, tendrán las siguientes características:
 - a. El título se escribirá en mayúsculas, deberá ser conciso (no más de 20 palabras), claro y explicativo del contenido del trabajo.
 - b. El o los autores escribirán sus apellidos en minúscula, excepto la primera letra; sólo se escribirá la inicial del primer nombre. En general el número máximo de autores será de 3. El autor principal se citará primero y los demás en orden de relevancia, subrayando el nombre del autor que lo exponga o lo defienda.
 - c. Se permitirá por cada enfermera o estudiante de pre o post grado, 2 temas libres como principal/tutor siempre y cuando exista la disponibilidad de tiempo en el congreso, pero se puede ser coautor de 2 temas libres adicionales. De igual forma sólo podrán presentar un poster como principal/tutor y puede ser coautor de 2 más.
 - d. Enfermeras y estudiantes de pre-grado y post-grado pueden presentar poster, sólo cuando coautores y siempre el principal/tutor deberá ser una enfermera.



III CONGRESO INTERNACIONAL
"LIDERANDO EL CUIDADO ENFERMERO: UN DESAFÍO PERMANENTE"
30 de Julio, 01 y 02 de Agosto 2019



- e. El resumen será escrito en un mínimo de 250 palabras y un máximo de 500 palabras que incluirán, de acuerdo al tipo de trabajo, una sinopsis de cada una de sus partes.
 - f. Las palabras claves hasta un máximo de 5 palabras.
9. Los autores deberán anexar una síntesis curricular, descrita en no más de 40 palabras.
 10. La solicitud de los trabajos científicos, se deberán enviar para su registro y arbitraje por correo electrónico a: tercercongreso enfermeria2019@gmail.com
 11. El autor principal del trabajo recibirá por correo electrónico una notificación de la recepción del trabajo.
 12. La selección del material propuesto, para la aceptación de los trabajos, se basará en los siguientes criterios generales: solidez científica, originalidad, actualidad y oportunidad de la información y acatamiento de las normas de bioética en lo que se refiere a experimentación con seres humanos y animales.
 13. Después de ser evaluado por la comisión, se enviará la aceptación (con o sin modificaciones) o el rechazo del mismo vía correo electrónico al autor principal. En caso del dictamen de aceptado con modificaciones, el trabajo quedará a disposición de los autores para realizar las correcciones sugeridas y luego se devolverá a la comisión evaluadora para su aceptación definitiva.
 14. Se le comunicará a los autores principales de cada trabajo aceptado, el lugar, la fecha, y la hora de la presentación. Los autores entienden que deben de respetar las fechas y normas de presentación.
 15. El comité organizador del evento dispondrá de los elementos necesarios para la presentación.

CLASIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS, EN ESTE EVENTO EN ÁREAS ESPECÍFICAS

Las áreas específicas, para la clasificación de los trabajos científicos presentados, serán determinadas por la comisión evaluadora.

Dichas selección se realizará de acuerdo a la temática de los trabajos recibidos y al número de trabajos recibidos en las distintas áreas. Serán necesarios un mínimo de ocho (8) trabajos de una misma temática para que se establezca un área específica, de no ser así, se ubicarán en el área más a fin al tema desarrollado. Luego de recibidos todos los trabajos, se informará al autor principal sobre las áreas y la distribución para la presentación de dichos trabajos.

TIPOS DE TRABAJOS ACEPTADOS PARA SU PRESENTACIÓN EN ESTE EVENTO

Trabajos científicos basados en una investigación que, según la clase de medios utilizados para obtener los datos se pueda clasificar en: documental, descriptiva o experimental.

Investigación documental o monográfica. Este tipo de investigación consiste en un escrito de carácter expositivo, dónde un tema seleccionado que se trate en profundidad y se apoya en fuentes de carácter



documental. El investigador deberá examinar cuidadosamente las referencias a utilizar, con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. En el primer caso verifica la autenticidad de un documento o vestigio y en el segundo, determina el significado y la validez de los datos que contiene el documento que se considera auténtico. Para su presentación, debe incluir la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), La revisión de la literatura, las conclusiones y las recomendaciones.

Investigación descriptiva o de campo. Este tipo de trabajo se realiza sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Se apoya en la información que proviene, entre otras, entrevistas, cuestionarios, encuestas, y observaciones. Para su presentación, debe de incluir la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), la revisión de la literatura, el material y los métodos, los resultados, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

Investigación experimental. Recibe este nombre la investigación que se obtiene su información de la actividad intencional realizada por el investigador que maneja una o más variables experimentales no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de observar y describir de qué modo o las razones por las que se produce una situación o acontecimiento particular. Para su presentación debe incluir la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), la revisión de la literatura, el material y los métodos, los resultados, la discusión, las conclusiones, y las recomendaciones.

Proyectos de investigación. Los proyectos de tesis deberán ser presentados de acuerdo a las normas establecidas por la Facultad de enfermería:

1. Estructura del proyecto de tesis
2. Aspectos formales de presentación

El tema de la tesis debe estar dentro de las líneas de investigación y áreas de investigación de la especialidad.

El proyecto debe reunir los siguientes requisitos básicos:

1. Ser original.
2. Relevante en su especialidad.
3. Debe aplicar los métodos y las técnicas adecuados.
4. Debe ser redactado en forma coherente, clara y concisa.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL DE TEMAS LIBRES

1. El expositor dispondrá de 10 minutos para la presentación del trabajo y de 5 minutos para preguntas, discusión y aportes del auditorio.
2. Se aceptarán para la presentación oral, trabajos de investigación documental, descriptiva o experimental.



3. La exposición incluirá: introducción (con los objetivos o información más relevante de la presentación), la revisión de la literatura, el material y los métodos, los resultados, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones, según el tipo de investigación realizada.
4. Se comunicará al expositor de cada trabajo aceptado por la comisión evaluadora: el salón, el día de la exposición y el horario de la discusión, así como el nombre del coordinador correspondiente.
5. La comisión evaluadora, se reserva el derecho de no admitir trabajos que no se adapten al reglamento. La responsabilidad por el contenido, afirmación y autorías de los trabajos pertenecen exclusivamente a los autores.
6. Consignar la dirección, teléfono o celular, e-mail del autor principal, a quien se le remitirá la correspondencia.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

1. Se aceptarán para la presentación de un póster, trabajos de investigación (documental, descriptiva o experimental).
2. El tamaño del póster será de 110 cm de alto y 90 cm de ancho, (formato Vertical) en una sola pieza.
3. El tamaño de la letra debe permitir la lectura desde una distancia de un metro. Se recomienda que el título sea de dos o más centímetros y el texto del cuerpo no menor de medio centímetro de altura. Se sugiere que las letras elegidas para el contenido tengan un buen contraste en su impresión.
4. En el cuerpo de un póster que exhibe un trabajo de investigación, se debe incluir la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), la revisión de la literatura, el material y los métodos, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones, según el tipo de investigación realizada.
5. Las figuras, tablas e ilustraciones deberán ser lo suficientemente explicativas y estar diagramadas de tal manera que permita una adecuada lectura a un metro de distancia. Además, se deben distribuir secuencialmente, en orden a su explicación. Se debe colocar una leyenda debajo de cada ilustración.
6. En el cuerpo de un póster que exhibe un reporte de un caso clínico, este deberá ajustarse a la presentación del mismo según las características descritas en este documento.
7. Se utilizará material liviano, fácil de sostener en el panel o en la pared seleccionada para su exposición.
8. El póster será ubicado por los autores, en un panel colocado en las áreas designadas y debidamente señaladas por los organizadores del Congreso, le será asignado un número que identificará el póster y el lugar que le corresponde para su exposición.
9. Para la fijación del póster, los autores deberán disponer de cinta adhesiva doble faz, para mejor manipulación del mismo.
10. El montaje y desmontaje será responsabilidad del o los autores del trabajo. El póster se retirará una vez concluida la jornada.



EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN LA MODALIDAD DE POSTER

Una vez expuesto el póster, la evaluación, la calificación y la elección final de los trabajos merecedores de premio serán llevadas a cabo por el jurado, constituido por tres expertos. El jurado será designado por la comisión evaluadora.

CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Se emitirá un solo certificado de participación al autor principal y/o expositor quien se encargara de dar las copias a los otros participantes, estos estarán disponibles durante el evento y se asegurará su entrega, durante dos meses posteriores al mismo, en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de San Agustín.

Los autores asumen la responsabilidad inherente a la autoría del trabajo y el cumplimiento de las normas éticas y legales pertinentes.

En caso de la detección de irregularidades, bien sea por desconocimiento, omisión o acción, se invalidará la participación, aun cuando hubiera sido aceptado.

DISPOSICIONES FINALES

La comisión evaluadora, se reserva el derecho de no admitir trabajos que no se adapten al reglamento. La responsabilidad por el contenido, afirmación y autorías de los trabajos pertenecen exclusivamente a los autores.

Consignar la dirección, teléfono o celular, e-mail del autor principal, a quien se le remitirá la correspondencia.

Cualquier situación no contemplada en el Reglamento será oportunamente examinada y resuelta por la comisión evaluadora. Esta se reserva el derecho de modificar el reglamento actual; de ser así, las modificaciones serán comunicadas a la brevedad.

Arequipa, 16 de julio del 2019



FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE RESUMEN PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL TRABAJO:

AUTOR(ES):

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN

Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

Categoría: Estudiante () postgrado () Profesional ()

Área Temática:

- () Formación de recursos humanos.
- () Ciudadanía.
- () Políticas Sociales y Salud.
- () Investigación educativa.
- () Salud Colectiva.
- () Atención Primaria.
- () Cuidado de Enfermería.
- () Ética y Salud

E-mail del Autor Principal: _____

País: _____ **Ciudad o estado:** _____

Dirección: _____

Teléfono(s) de contacto: _____

Institución de Procedencia: _____

Fecha: _____



III CONGRESO INTERNACIONAL
"LIDERANDO EL CUIDADO ENFERMERO: UN DESAFÍO PERMANENTE"
30 de Julio, 01 y 02 de Agosto 2019



TÍTULO DEL TRABAJO CIENTÍFICO (máximo 20 palabras)

RESUMEN/RESUMO/ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

MATERIAL Y MÉTODOS

RESULTADOS

CONCLUSIÓN(ES)

PALABRAS CLAVES: (Máximo 5 palabra)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Firma de autor: _____

Número de Código de Inscripción: _____

Fecha de envío: _____